

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27186 *AUXILIAR MANUFACTURAS TÉCNICAS, S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio de la notaria de doña Noelia García Cuadrado, calle Montiu, 1-B, 2.º 2.ª, de Montcada i Reixac (Barcelona), en primera convocatoria el próximo 23 de noviembre de 2012, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, para el día 26 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar antes relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011.

Segundo.- Examen, y aprobación en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad correspondiente a los ejercicios 2010 y 2011.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Ordinaria y Extraordinaria para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Cese y nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria y Extraordinaria.

A los efectos previstos en artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Montcada i Reixac, 8 de octubre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120070221-1

cve: BORME-C-2012-27186